

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	1 de 1

CÓDIGO AUDITORÍA		001 -2020	
OBJETIVO	• Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007. • Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión. • Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado. • Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.		
ALCANCE	Auditar las actividades correspondientes a los procesos estratégicos, misionales, de evaluación y de apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.		
CRITERIOS	Manual del Sistema integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, Programas HSEQ, requisitos Legales y Reglamentarios aplicables, así como los establecidos en la Norma NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC OHSAS 18001:2007. Decreto 1499 de 2017 Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique.		
PROCESO	GESTION EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL		
FECHA DE LA AUDITORÍA	13 -22 de octubre de 2020	FECHA DEL INFORME	21 de octubre de 2020
AUDITADOS	Secretario de Salud Departamental. Director de Planeación y Mejoramiento en Salud. Director de Salud Integral. Director de Desarrollo de Servicios Inspección, Vigilancia y Control. Directora Administrativa y de Control Financiero		
AUDITOR LÍDER	Adriana Marcela Castellanos González		
AUDITORES APOYO	Fulvia Ludy Pimentel Salgar Gladys Stella Quintero Barragán		

FORTALEZAS
1. Conocimiento del Sistema Integrado de Gestión (procedimientos, formatos, intranet). 2. Conocimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). 3. Capacidad de adaptación a las circunstancias originadas por la pandemia. 4. Orientación de esfuerzos al cumplimiento de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo Departamental. 5. Sincronía en los equipos de trabajo. 6. Liderazgo, compromiso y profesionalismo del equipo Directivo. 7. Disposición para atender el proceso de auditoría interna. 8. Sentido de pertenencia y compromiso con la entidad. 9. Asignación de un enlace de calidad a cada Dirección, para contribuir en la mejora continua del proceso.

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	2 de 1

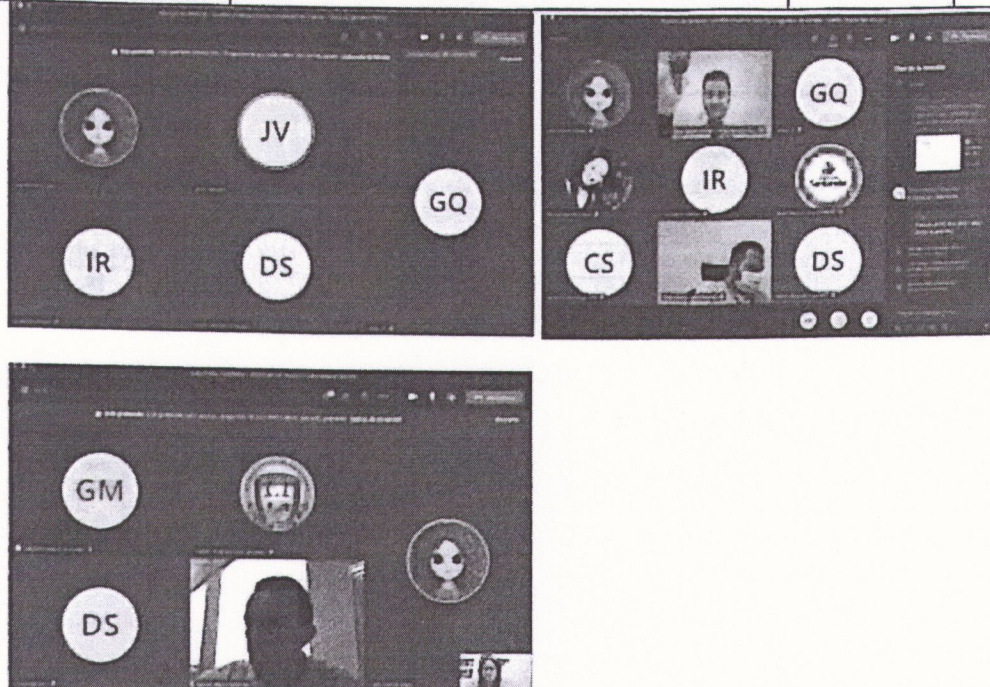
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
1.	Revisar, depurar y actualizar el nomograma del Proceso Gestión en Salud y Seguridad Social.
2.	Realizar la revisión y el ajuste a la Caracterización del Proceso Gestión en Salud y Seguridad Social
3.	Documentar y actualizar las mejoras y ajustes realizados en los procedimientos.
4.	Depurar los formatos que estén desactualizados, modificar aquellos que correspondan a procedimientos reformados, e incluir dentro del procedimiento el código de éste, a fin de facilitar la comprensión y aplicación del proceso.
5.	Revisar y ajustar el tablero de indicadores de gestión, en el entendido que es una herramienta dinámica, utilizada para medir lo más significativo para el proceso y que coadyuva en la toma de decisiones del nivel directivo.

NO CONFORMIDADES		
No.	Requisito relacionado:	
	Detalles de No conformidad:	
No.	Requisito relacionado:	
	Detalles de No conformidad:	
No.	Requisito relacionado:	
	Detalles de No conformidad:	

RESULTADOS DE LA AUDITORIA		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
9	5	0

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA				
Es conforme con los requisitos de las norma internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión			Si	X No
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.			Si	X No
Con el fin de llevar a cabo la auditoria interna al Proceso de Gestión en Salud y Seguridad Social, se programaron las reuniones a través de la plataforma TEAMS.				

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
			VERSIÓN	4
			FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
			PÁGINA	3 de 1



Durante la reunión de apertura, se socializó el plan de auditoria, se verificó la disponibilidad de cada director en la fecha programada y se informó que el proceso se realizaría de manera virtual, teniendo en cuenta el estado de salud del titular de la secretaria, razón por la cual las reuniones serían grabadas, como prueba de lo manifestado en el desarrollo de éstas. En el horario concertado, durante los 3 días definidos se realizaron entrevistas a:

Dr. JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ, Secretario de Salud Departamental; Dr. CESAR ERNESTO SAENZ, Director de Planeación y Mejoramiento en Salud; Dr. GERMAN EDUARDO MARIN CARDENAS, Director de Salud Integral; Dra. MAYRA MAGNOLIA BELTRÁN ACOSTA, Directora Administrativa y de Control Financiero; Dr. LUIS FELIPE TARAZONA VELASQUEZ, Director de Desarrollo de Servicios de Inspección, Vigilancia y Control.

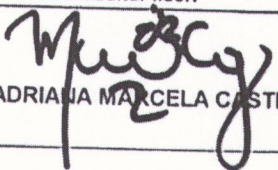
Durante las entrevistas los directores contaron con el apoyo del Dr. DIEGO SANCHEZ, contratista encargado del seguimiento al Sistema Integrado de Gestión.

El proceso de auditoria se orientó hacia la **verificación del cumplimiento de los procedimientos** documentados en la Secretaria de Salud ante la pandemia por COVID 19, evidenciando que, atienden los parámetros definidos y canalizaron su labor hacia el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental y atención de la emergencia sanitaria.

Como lo manifestó el señor Secretario de Salud, **fue necesario improvisar**, ante una situación desconocida, pero gracias al trabajo mancomunado de todos los funcionarios, Santander no ha llegado a presentar crisis en la red hospitalaria, y esta difícil situación se ha ido convirtiendo en fortaleza al permitir reforzar el sistema de salud departamental, cumpliendo así con la misión de esta secretaria.

 República de Colombia Gobernación del Cesar	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	4 de 1

Es evidente el sentido de pertenencia, el alto grado de responsabilidad, el sentido social y la vocación de servicio en los funcionarios entrevistados.
 De acuerdo con los temas abordados, **se puede concluir** que el equipo Directivo conoce y contribuye al funcionamiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.
 Se cumplió a cabalidad el objetivo y alcance de la auditoria realizada, mediante el uso de la virtualidad.

Firma del auditor líder:  ADRIANA MARCELA CASTELLANOS GONZÁLEZ	Firma del Auditado:  JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
---	--